

SERESTO®



Collar antiparasitario para perros y gatos
Collar cutáneo

**COMPOSICIÓN:** Cada 10 g contiene:

Imidacloprid	1.00 g
(1-[6-cloro-3-piridinil]metil]-N-nitro-2 imidazolidinimina)	
Flumetrina	0.45 g
(RS)-á-ciano-4-fluoro-3-fenoxibencil (1RS, 3RS, 1RS, 3RS)-3-(-4diclorostiril)-,2-dimetiliciclopropanocarboxilato.	
Excipientes c.s.p	10 g

INDICACIONES: En perros y gatos para la prevención y tratamiento de la infestación por pulgas (*Ctenocephalides felis, canis* y *Pulex irritans*) durante 8 meses continuos. Coadyuvante en el tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP). Protege el entorno inmediato del animal al inhibir el desarrollo ambiental de larvas de pulgas.

En perros y gatos para el tratamiento y control de infestaciones por garrapatas *Ixodes ricinus*, *Rhipicephalus sanguineus* y *Dermacentor reticulatus*, piojos picadores/masticadores (*Trichodectes canis* y *Linognathus setosus*) y el Ácaro causante de la sarna sarcóptica producida por *Sarcoptes scabiei*.

SERESTO® reduce el riesgo de contraer infestaciones por los patógenos que causan las enfermedades transmitidas por vectores (VBD - Vector Borne Diseases), incluyendo Babesiosis (*Babesia canis* y *Babesia vogeli*), Erliquiosis (*Ehrlichia canis*), Borreliosis (*Borrelia burgdorferis*), Anaplasmosis (*Anaplasma phagocytophilum* y *Anaplasma platys*), Dipilidiosis (*Dipylidium caninum*) y Leishmaniosis (*Leishmania* spp.).

CONTRAINDICACIONES: No usar en gatitos menores de 9 semanas y cachorros menores de 7 semanas. No usar en caso de hipersensibilidad a las sustancias activas o algún excipiente.

REACCIONES ADVERSAS: Eventualmente pueden presentarse en el perro reacciones leves en el sitio de aplicación tales como prurito, eritema, dermatitis y caída leve del pelo con recuperación en 1 o 2 semanas sin necesidad de retirar el collar. En casos aislados el retiro temporal del collar puede estar recomendado hasta que los síntomas desaparezcan. En muy raras ocasiones puede presentarse reacciones leves generalizadas como depresión, cambio en el apetito, salivación, vómitos y diarrea los cuales son de curso transitorio. En el caso de que se presente cualquier reacción adversa no mencionada, informar la misma al Médico Veterinario y reportar el caso al centro de contacto Bayer.

MODO DE EMPLEO: Preferiblemente, el collar debe colocarse antes del inicio de la temporada de pulgas o garrapatas.

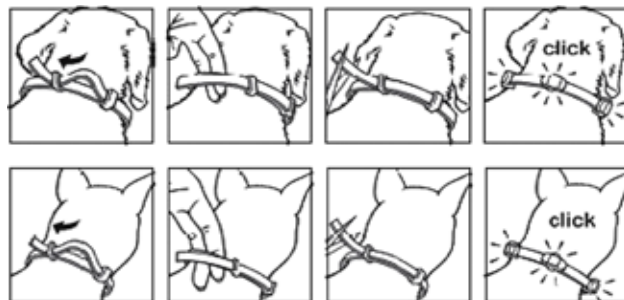
La eficacia contra las pulgas comienza a partir de las 24 horas después de la colocación del collar. Protege el entorno inmediato del animal al inhibir el desarrollo de larvas de pulga durante 8 meses.

Es eficaz contra larvas, ninfas y garrapatas adultas. Las garrapatas presentes en el perro o el gato antes del tratamiento pueden no morir en las primeras 48 horas después de la colocación del collar, por lo que podrían permanecer adheridas y visibles. Por lo tanto, se recomienda retirar las garrapatas existentes en el perro y el gato previo a la colocación del collar. La prevención de nuevas infestaciones por garrapatas se inicia durante los dos primeros días después de la colocación del collar.

INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA COLOCACIÓN DEL COLLAR:

1. Extraiga el collar de la bolsa protectora justo antes de su uso.

- Desenrolle el collar y colóquelo alrededor del cuello del perro o el gato, ajustando el collar dentro de las hebillas. (Se recomienda dejar un espacio de 2 dedos entre el cuello y el collar).
- Una vez el collar este puesto cortar el sobrante a una distancia de 2.5 cm de la hebilla.

INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA COLOCACIÓN DEL COLLAR SERESTO®:

- El perro o gato deben llevar el collar de forma continua durante los 8 meses de periodo de protección. El collar debe retirarse al finalizar el tratamiento.
 - Compruebe el collar periódicamente y ajústelo si fuera necesario, especialmente en cachorros y gatitos con crecimiento rápido.
- El collar posee un mecanismo de seguridad para la mascota, en el caso de que el perro o el gato quedaran enganchados por el collar, la misma fuerza del animal es su cinto para permitir su liberación rompiendo el collar sin que exista el riesgo de estrangulamiento.

PRECAUCIONES GENERALES: MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

No usar después de la fecha de caducidad.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN: Almacenar a una temperatura entre 15 y 30 °C en un lugar fresco y seco.

PRECAUCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE: No arrojar el producto en cuerpos de aguas superficiales ya que presenta efectos perjudiciales sobre los organismos acuáticos: el imidacloprid es altamente tóxico para los organismos acuáticos. No permitir a los perros y gatos tratados bañarse en aguas superficiales durante el tratamiento. Deshacerse de los envases vacíos y sus residuos acorde a la normatividad ambiental vigente de residuos peligrosos.

ADVERTENCIAS ESPECIALES: Generalmente después del tratamiento, las garrapatas mueren y se desprenden del animal 24-48 horas después de la infestación sin haber ingerido sangre del huésped. No obstante, no se puede descartar la adhesión aislada de garrapatas después del tratamiento. Por esta razón, no se puede excluir completamente la transmisión de enfermedades infecciosas a través de garrapatas, especialmente en condiciones de alta infestación ambiental.

En condiciones particulares en donde exista una pérdida estacional de pelo (debido a otras afecciones concomitantes), puede presentarse una disminución leve y pasajera de la eficacia del collar por pérdida de parte de las sustancias activas presentes en la capa de pelo. La eficacia completa será reestablecida una vez se recupere la capa de pelo sin necesidad de un tratamiento adicional o de un cambio de collar.

Consultar al médico veterinario siempre que existan anomalías en la caída del pelo o afecciones de la piel. En caso de tener infestaciones de pulgas en el hogar o en el entorno donde habita la mascota, un tratamiento integral será necesario. Consulte a su técnico Bayer para las recomendaciones del caso. El producto es resistente al agua y mantiene su eficacia aunque el animal se moje. Sin embargo, debe evitarse una exposición intensa y prolongada al agua o el uso frecuente de champú dado que la duración de la eficacia puede verse disminuida. Los estudios muestran que el uso de champú o la inmersión en agua una vez al mes no disminuye la duración de la eficacia de 8 meses frente a garrapatas, después de la redistribución de las sustancias activas por el pelaje, aunque

si la reduce gradualmente frente a pulgas a partir del quinto mes. Los estudios de laboratorio efectuados con flumetrina y con imidacloprid en ratas y conejos no han producido efectos sobre la fertilidad ni la reproducción, ni han demostrado efectos teratogénicos o tóxico para el feto. Sin embargo, no ha quedado demostrada la seguridad del producto veterinario durante la gestación y la lactancia en las especie destino. En ausencia de datos disponibles, el producto no se recomienda en perras y gatas en gestación o lactación. Debido a la naturaleza del collar, no es posible que ocurra una sobredosis y no se esperan signos de sobredosis. Después de la colocación de 5 collares en perros adultos durante 8 meses así como en cachorros y gatitos de 7 semanas de edad durante 6 meses no se observaron efectos adversos excepto una ligera pérdida de pelo y reacciones cutáneas leves.

En el caso de que el animal ingiera un collar, podrían presentarse síntomas gastrointestinales leves (p. ej. Heces blandas).

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LAS PERSONAS QUE ADMINISTRAN SERESTO® A LOS ANIMALES: Mantenga la bolsa que contiene el collar sellada hasta el momento de su uso.

- Al igual que con otros medicamentos veterinarios, no permita que los niños jueguen con el collar ni que se lo introduzcan en la boca.
- Los perros que lleven el collar no deberían dormir en la cama con sus propietarios, especialmente los niños.
- Las personas con hipersensibilidad conocida a los componentes del collar deben evitar el contacto con el collar.
- Lávese las manos con abundante agua fría y jabón después de la colocación del collar.
- Este producto incluye piezas reflectoras de luz que se adaptan al collar para garantizar la visibilidad de las mascotas en la oscuridad. Las mismas presentan peligro de asfixia.
- No permita que los niños ni las mascotas se lleven los reflectores a la boca. Asegúrese que sean correctamente adheridos al collar.

MANEJO DE INTOXICACIÓN: “En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle Este Envase” “En caso de intoxicación del animal llame al médico veterinario”.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Las dos sustancias activas se liberan continua y lentamente a bajas concentraciones, desde la matriz polimérica del collar hacia el perro. De este modo, ambas sustancias activas están presentes en el pelaje a concentraciones acaricidas e insecticidas durante el periodo de eficacia comprobada. Las sustancias activas se distribuyen desde la zona del collar hasta la totalidad de la superficie cutánea. La eficacia contra las pulgas se completa 24 horas después de la colocación del collar. Además de las indicaciones mencionadas anteriormente, sea demostrado actividad contra las especies de pulgas *Ctenocephalides felis*, *canis* y *Pulex irritans*.

El producto tiene un efecto repelente (anti-alimentación) contra garrapatas previniendo que los parásitos repelidos ingieran sangre, por lo que indirectamente ayuda a disminuir el riesgo de contraer enfermedades caninas de transmisión vectorial incluyendo leishmaniosis. Además de las indicaciones ya mencionadas, se ha demostrado actividad contra las especies de garrapatas, en perros *Ixodes hexagonus*, *I. scapularis* y las especies no europeas *Dermacentor variabilis* el. *holocyclus* (garrapata de origen australiano que provoca parálisis).

Los collares controlan la infestación por *Sarcoptes scabiei* en perros pre infestados y se logra la curación completa después de 3 meses.

MATERIAL DE EMPAQUE: 1 collar en una bolsa plástica dentro de una lata de aluminio.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA: ALTAMENTE TÓXICO (Categoría II) CUIDADO (Amarilla).

PRESENTACIONES:

Caja x 1 collar de 45 g para perros grandes

Caja x 1 collar de 12.5 g para perros pequeños y gatos

REGISTROS:

SERESTO 4.50 g + 2.03 g COLLAR PARA PERROS >8 kg: 3B2-13996-AGROCALIDAD.

SERESTO 1.25 g + 0.56 g COLLAR GATOS Y PERROS ≤ 8 kg: 3B2-14203-AGROCALIDAD.

FABRICADO POR: MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A

DISTRIBUIDO POR: ELANCO